

Número: 20200000000496

Fecha: 03-02-2020

**CONCURSO PUBLICO
CONTRATACION TEMPORAL
PERSONAL INVESTIGADOR**



Universidad
Zaragoza

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2020-010	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N4-INVESTIGADOR NOVEL	F. CONVOCATORIA	15-01-2020
DEPARTAMENTO	INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES		
CENTRO	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA DE ARAGÓN		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada en Zaragoza el 3 de febrero de 2020, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1 – Formación Académica: hasta 25 puntos

- Grado en Ingeniería Electrónica y Automática (10 puntos)
- Máster en Ingeniería Electrónica (hasta 10)
- Expediente académico (hasta 5 puntos)

Apartado 2 – Desarrollo en proyectos: hasta 45 puntos

- Trabajo Fin de Grado en el ámbito del tratamiento de señales acústicas y de captación de sonido .

Apartado 3 – Experiencia: hasta 30 puntos

- Participación en proyectos/prácticas extracurriculares de diseño de circuitos electrónicos. (hasta 15 puntos)
- Conocimiento de programación de microcontroladores, software de diseño electrónico, software de simulación electrónica. (hasta 15 puntos).

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 3 de febrero de 2020

El Presidente / o el Secretario

Fdo.: José Ramón Beltrán Blázquez



cdbe823e9270ac759b48c9290a6913ae

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/cdbe823e9270ac759b48c9290a6913ae>

CSV: cdbe823e9270ac759b48c9290a6913ae	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE RAMON BELTRAN BLAZQUEZ	Presidente de la Comisión	03/02/2020 11:21:00	